

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6622 *Resolución de 6 de abril de 2022, del Ayuntamiento de Martos (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número, 34, de 18 de febrero de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

- Una plaza de Maestro de Obras, de la plantilla de personal laboral fijo.
- Una plaza de Peón de Almacén, de la plantilla de personal laboral fijo.
- Una plaza de Cocinero/a, de la plantilla de personal laboral fijo.
- Cinco plazas de Trabajador/a Social, de la plantilla de personal laboral fijo.
- Una plaza de Técnico/a de Informática, de la plantilla de personal laboral fijo.
- Cinco plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General.

Asimismo, se ha publicado un extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 66, de 6 de abril de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Martos y en la web municipal.

Martos, 6 de abril de 2022.–El Alcalde, Víctor Manuel Torres Caballero.